

Entrega o dejación de armas: Aportes para desenredar el debate

Por: **María Alejandra Arias Hernández y David Rampf***

El actual proceso de paz supone distintos retos para la concreción de un acuerdo de paz que satisfaga a las partes involucradas. Específicamente, el delicado tema del desarme de las FARC ha motivado el debate sobre si se implementará un plan de entrega o dejación de armas. Esta discusión suscita un debate sobre algunos ejemplos de procesos de paz en otros países en los que la terminología usada ha causado debates, y sobre el significado de estos dos conceptos (entrega y dejación) y sus implicaciones.

El 12 de febrero de 2015, las delegaciones del gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) publicaron un comunicado conjunto referente a la finalización del ciclo 32 de las conversaciones. Dicho comunicado se refiere también al avance en el establecimiento de los lineamientos y las reglas de funcionamiento de la Sub-comisión Técnica del punto 3 (fin del conflicto), cuyo objetivo es la elaboración de propuestas sobre el cese al fuego bilateral y la dejación de armas.

Aunque en La Habana ya se observa un emergente consenso entre las partes frente a que las FARC dejarán las armas en vez de entregarlas, la discusión sobre el modo del fin del conflicto aún conduce a polémica, polarización y falta de comprensión en distintos sectores de la sociedad colombiana. Por un lado, algunos sectores y líderes de opinión siguen exigiendo una entrega de las armas como prerrequisito para una posible reintegración del grupo guerrillero. Figuras públicas como, por ejemplo, el Procurador General de la Nación Alejandro Ordóñez o el ex presidente Andrés Pastrana, afirmaron repetidamente que una



Hablar de entrega o dejación de armas será determinante en la actual negociación con las FARC pues esto define el rol del Estado en ese proceso.

entrega de armas debe ser la condición indispensable para los posibles acuerdos de paz.¹ La opción de una ‘simple’ dejación se vio fuertemente criticada.

Por otro lado, amplios grupos de la sociedad parecen no entender por qué tal discusión sobre estos dos conceptos, los cuales en últimas parecen llevar al mismo resultado (a que las FARC ya no tengan armas) y cuya diferencia, por ende, parece ser meramente semántica,

puede volverse un obstáculo para el proceso de paz. Este desconocimiento de la discrepancia entre los dos conceptos se evidencia también en algunos medios de comunicación, los cuales, a su vez, retroalimentan la confusión pública a través de un uso indiscriminado de los términos.

Este artículo busca aportar elementos para desenredar la discusión; primero, al resaltar qué cuestiones de termino-

logía presentan puntos importantes de desacuerdo (y posibles obstáculos), no sólo para el actual proceso de paz, sino que a su vez se han presentado con cierta recurrencia en otros casos alrededor del mundo y, segundo, al explicar que la diferencia entre los conceptos de entrega y dejación va mucho más allá de una mera diferencia semántica.

Algunos debates terminológicos en procesos de paz: más allá de la semántica

Diversas discusiones, que podrían parecer sobre todo discursivas, han generado discordias y desacuerdos en los procesos de paz en Colombia y en el mundo. Por ejemplo, en los procesos de negociación con el Ejército Popular de Liberación (EPL), la discusión frente a la denominación del proceso mediante la cual los excombatientes harían su tránsito hacia la legalidad fue un punto álgido en los diálogos. Mientras que el gobierno habló de una reincorporación o resocialización de los actores armados en la sociedad colombiana, el EPL insistía en que su proceso de retorno a la legalidad sería un reencuentro con la misma. El grupo guerrillero proponía pensar en un reencuentro con las comunidades como parte del proceso de reincorporación, ya que para el EPL el concepto de reincorporación sólo hacía énfasis en los individuos que iban a dejar las armas (Comisión de Superación de la Violencia, 1992). Finalmente, se acordó que dicho proceso se denominaría reincorporación de excombatientes.

Durante el proceso de paz de Aceh (Indonesia), la discusión entre el gobierno indonesio y el grupo guerrillero Movimiento Aceh Libre (GAM, por sus siglas en inglés) giró, en particular, en torno al nuevo estatus político de la región. Aunque ambas partes coincidieron en que Aceh seguiría siendo parte de Indonesia a cambio de cierta libertad política reconocida por el estado central en Yakarta, la denominación de tal arreglo político se transformó en un punto complicado de la negociación. Mientras que el equipo negociador del gobierno se refirió a una posible autonomía, los líderes del GAM rechazaron tal término fuertemente al subrayar su negativa connotación histórica en el contexto indonesio. Finalmente, ambas partes acordaron el término autogobierno (Wandi & Patria, s.f.).

Entrega o dejación: diferencias concretas

Tales ejemplos muestran que los entendimientos sobre la terminología utilizada en los acuerdos de paz no son una peculiaridad del actual proceso con las FARC. Sin embargo, respecto a la discusión en torno a si el grupo guerrillero finalmente entregará o dejará sus armas, es indispensable resaltar que no se limita únicamente a un asunto semántico, sino que estos dos conceptos en juego albergan diferencias concretas, como se muestra más adelante. Es por tal razón, que la escogencia del modo en el que se implementa el proceso de desarme tiende a generar discusiones complejas que, en algunos casos, han perdurado varios años.

“

Respecto a la discusión en torno a si el grupo guerrillero finalmente entregará o dejará sus armas, es indispensable resaltar que no se limita únicamente a un asunto semántico, sino que estos dos conceptos en juego albergan diferencias concretas.

”

Tal vez, una de las mejores muestras de lo anterior fue el proceso de paz de Irlanda del Norte, donde el asunto del desarme del Ejército de la República Irlandesa (IRA, por sus siglas en inglés) fue objeto de intensos debates durante más de diez años. Al final, no fue sino hasta septiembre de 2005, que la comisión internacional que supervisó el proceso reportó la terminación del mismo -más de siete años después de la firma del Acuerdo de Viernes Santo, el cual cerró el capítulo del conflicto armado del país en 1998 (McEvoy, 2012).

Pero, ¿en qué consiste la diferencia entre los conceptos de entrega y dejación de armas? Y, ¿cómo se explica la polémica que caracteriza con frecuencia el diseño de los procesos de desarme?

La diferencia de ambos conceptos recae primordialmente en el rol del otro. Mientras que el concepto de entrega implica la participación activa de una contraparte que recibe las armas (posiblemente el Estado), para la dejación no es indispensable dicha participación. En muchos procesos de dejación el aporte de actores diferentes al grupo armado se



Definir el papel del Estado en el momento de desarme es neurálgico para el proceso de paz.



En la mesa de negociación de La Habana las partes todavía no se ponen de acuerdo sobre la modalidad de desarme.

limita a un acompañamiento como parte de la verificación del proceso. Durante el sensible momento de desmovilización de un grupo insurgente y en la tarea de definir el procedimiento del desarme, es a menudo esta cuestión sobre el papel del Estado, la cual se transforma en un punto neurálgico, sobre todo por sus implicaciones en las dimensiones simbólica y estratégica del acto.

Con respecto a la dimensión simbólica, es importante recordar que el fin negociado de un conflicto armado no representa una victoria de un partido conflictivo sobre el otro, sino más bien lo contrario, es decir, el resultado de la incapacidad de ambas partes de conseguir sus objetivos por la vía militar. En esta lógica, el hecho de estar sentado en la mesa de negociación es una muestra de la decisión autónoma de cada actor. Así las cosas, es importante que esta realidad se refleje en el acto del desarme, el cual, por ende, no puede simbolizar una rendición por parte del grupo insurgente. En este contexto, una entrega de armas al gobierno, desde el punto de vista del grupo guerrillero, puede llegar a contener un trasfondo asociado a la aceptación de la victoria del Estado que combatían.

Es justamente por estas implicaciones en la dimensión simbólica, que en muchos diseños de procesos de desarme se ha tratado de reducir el papel del Estado a un mínimo a través de la elección del mecanismo de dejación o al invitar a un actor percibido como neutral como contraparte del proceso de entrega. Por

ejemplo, mientras que el Movimiento 19 de Abril (M-19) entregó sus armas hace 25 años a una comisión de la Internacional Socialista, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) lanzó las suyas al Mar Caribe. Por su parte, los procesos de desarme de El Salvador e Irlanda del Norte contaron con el monitoreo de comisiones internacionales, formadas por personas aceptadas por ambas partes. En cada uno de estos casos, el Estado se mantuvo ajeno al proceso o participó únicamente como invitado a la ceremonia.

“

En cuanto a las negociaciones de La Habana, mucho se especula y se opina sobre el modo de fin del conflicto que será acordado entre las FARC y el equipo negociador del gobierno, pero, poco se sabe con certeza hasta el momento.

”

En cuanto a la dimensión estratégica, la etapa del fin del conflicto generalmente está caracterizada por una profunda desconfianza entre las partes. Para el combatiente, la entrega o dejación de su arma establece no sólo una renuncia a un concepto de vida y un paso traumático, caracterizado por la incertidumbre, sino que también significa abandonar la única garantía que

el grupo armado tiene para exigir el cumplimiento de los acuerdos pactados (Castro & Díaz, 1997). Según esta lógica, el desarme se transforma en lo que el ex-negociador de paz del salvadoreño Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Roberto Cañas, llama una “prueba del amor”, que puede resultar costosa para el grupo insurgente si el gobierno no responde con la reacción deseada: la implementación de los acuerdos.²

Es por esta razón, que los grupos insurgentes tienden a vincular su desarme directamente con el cumplimiento de los acuerdos y quedarse con un as escondido bajo la manga. Dos ejemplos de un posible diseño acorde a tal estrategia son los procesos de desarme en Aceh y El Salvador. En ambos países la desmovilización del grupo insurgente se realizó por etapas, las cuales iban de mano con implementaciones parciales de algunos acuerdos por parte del gobierno. Las fechas y alcances de cada fase fueron previamente determinadas. Sólo si el resultado de la anterior etapa resultaba satisfactorio para ambas partes, se iniciaba la siguiente fase de desmovilización e implementación. No obstante, y a pesar de estas medidas de precaución, el FMLN ha admitido posteriormente que había guardado caletas de armas con el fin de tener una medida adicional para presionar al gobierno (Guáqueta, 2005; Wandí, 2012).


Ahora bien, en cuanto a las negociaciones de La Habana, mucho se especula y se opina sobre el modo de fin del conflicto que será acordado entre las FARC y el equipo negociador del gobierno, pero, poco se sabe con certeza hasta el momento. Una cosa que parece ser clara desde el inicio de las conversaciones es que las FARC rechazan enfáticamente cualquier arreglo que implique una entrega de armas por parte del grupo insurgente o una participación directa del Estado. Declaraciones como “nosotros no vinimos a rendirle las armas a quien no ha podido quitárnoslas” (Molano, 2013) enfatizan esta premisa y hacen referencia a la dimensión simbólica del desarme. A pesar

de comentarios de líderes de opinión e incluso de miembros del equipo negociador que en varias ocasiones han insistido en una entrega, el gobierno

parece haber aceptado al menos esta premisa -un hecho que en últimas se refleja también en el nombre del numeral 2 (dejación de armas) del punto

3 (fin del conflicto) de la Agenda del Acuerdo General.

No obstante, mientras que así parece ser claro lo que el grupo guerrillero no va a aceptar, sigue siendo difícil prever lo que finalmente sí va a ser acordado. A pesar de que las FARC aseguran tener toda la disposición para solucionar el debate suscitado alrededor del desarme, sus declaraciones son confusas frente a cómo exactamente esperarían que se implementará dicha fase del proceso del fin del conflicto. Aseguran que la dejación de las armas para ellos es el no uso de las mismas en el ejercicio de la política, pero más allá de esto no existe una claridad frente a si las armas quedarían a su disposición o no.

El modo de desarme que se pacte en los diálogos de La Habana no puede ser ni la rendición con entrega de armas, ni la simple promesa de dejar de usarlas, sino que debe ser un punto intermedio entre estos dos extremos. Se requiere un acercamiento de ambas partes que tenga en cuenta las implicaciones, para el otro, de las posibles opciones del desarme en las dimensiones simbólica y estratégica. En este orden de ideas, los compromisos son requerimientos para que este primer paso hacia la terminación del conflicto no se vuelva ni un “amor” no correspondido, ni un “amor” decepcionante (sin pruebas), con los que, en consecuencia, no se conseguiría un primer paso hacia la reconstrucción de confianza, lo cual es la clave para una implementación exitosa de los acuerdos y para una paz duradera. 

***María Alejandra Arias Hernández y David Rampf**

Investigadores del CINEP/Programa por la Paz. Equipo Ciudadanía y paz. Proyecto Iniciativas de paz.

Referencias

1. En una carta de enero de 2015, el ex mandatario Andrés Pastrana pidió al gobierno Santos una mayor exigencia a las FARC incluyendo la entrega de armas (“Pastrana le pide a Santos”, 2015). Asimismo, el Procurador Alejandro Ordoñez ha expresado en una gira por Estados Unidos, durante febrero de 2015, su desacuerdo sobre la negociación (“Prefiero renunciar a quedarme callado”, 2015).
2. Cañas se refirió a este tema durante la realización del evento internacional organizado por CINEP “De la insurgencia a la democracia”, el 28 de octubre de 2014.

Bibliografía

- Castro, M. C. & Díaz, C. L. (1997). *Guerrilla, reinserción y lazo social*. Santafé de Bogotá: Almudena Editores.
- Comisión de Superación de la Violencia. (1992). *Pacificar la paz. Lo que no se ha negociado en los acuerdos de paz*. Santa Fe de Bogotá: Editorial Presencia.
- Guáqueta, A. (2005): *Desmovilización y reinserción en El Salvador. Lecciones para Colombia* (Informe FIP, No. 1).
- McEvoy, K. (2012). Agents of change: Ex-prisoners, ex-combatants and conflict transformation in Northern Ireland. En V. Dudouet, K. Planta & H.-J. Giessmann (Eds), *Post-war security transitions: Participatory peacebuilding after asymmetric conflicts* (pp. 105-125). Abingdon: Routledge.
- Molano, A. (12 de mayo de 2013). Las Farc dicen que no fueron a La Habana a entregar las armas. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/paz/farc-dicen-no-fueron-habana-entregar-armas-articulo-421673>
- Pastrana le pide a Santos que les exija a las FARC. (7 de enero de 2015). *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/dialogos-pastrana-le-pide-santos-que-exija-las-farc/414162-3>
- “Prefiero renunciar a quedarme callado sobre el proceso de paz”: Ordoñez. (24 de febrero de 2015). *Noticias RCN*. Recuperado de En: <http://www.noticiasrcn.com/nacional-pais/prefiero-renunciar-quedarme-callado-el-proceso-paz-ordonez>
- Wandi, A. (2012). Guns, soldiers and votes: Lessons from the DDR process in Aceh. En V. Dudouet, K. Planta & H.-J. Giessmann (Eds), *Post-war security transitions: Participatory peacebuilding after asymmetric conflicts* (pp. 181-191). Abingdon: Routledge.
- Wandi, A. & Patria, N. (s.f.). *The rebel, the state and the people: Inclusivity in Aceh peace process*. Documento inédito.



Aportes al Cinep

CINEP/ Programa por la Paz realiza su trabajo gracias al aporte de organizaciones y personas que, como tú, están comprometidas con la construcción de una sociedad más justa, sostenible y en paz. Por medio de esta donación, únete tú también como socio/a de CINEP/PPP.

Cuanto más seamos más fuerza tendremos para trabajar **por la vida**.



Publicaciones anteriores

Cien días 83
VISTOS POR CINEP/PPP

¡No pise zona ciudadana!

Balace Gobierno Santos

Cien días
VISTOS POR CINEP/PPP